

Cursos de actualización

sobre la prueba y su valoración
en el proceso penal

I Edición



Educación Continua

La educación continua es parte integral de la misión del INEJ, a fin de mantenerse actualizado en temas específicos de las diferentes áreas de las ciencias jurídicas y disciplinas afines, orientada a la actualización de saberes en las últimas tendencias y discusiones profesionales, académicas y científicas, impartidos por profesionales y académicos de reconocido prestigio.



Clases virtuales

Adaptándonos a tu comodidad, tiempo y espacio

Presentación

El presente curso de actualización, impartido bajo la dirección del Prof. Dr. Mario A. Houed Vega, es motivado por los esfuerzos de los Estados democráticos para hacer realidad las garantías, y los derechos de las personas. En curso se enfoca en la importancia de la prueba, su recolección y valoración científica, y el significado de su cadena de custodia como garantía frente a las agencias de justicia encargada de preservarlas para que mantengan su eficacia y validez.

Objetivos

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes: Estudiarán la prueba penal Analizarán los medios de prueba en particular Aplicarán los métodos de valoración de la prueba

Destinatarios

Toda persona interesada, especialmente estudiantes de Derecho penal y profesionales del Derecho y funcionarios de la administración pública y de la administración de la justicia de Latinoamérica.

Organización

El Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), San José, Costa Rica, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, quienes de manera conjunta emitirán el certificado.

Contenido

Aspectos generales. Medios de la prueba en general. Medios de prueba en particular. Valoración de la prueba. La prueba en casación.

Duración

Días 30 Horas: Mínimo 60





Mario Houed Vega

Prof. Dr. Dr. h. c. Doctor en Derecho de la
Universidad Complutense de Madrid, España.



>>> Certifican a:

María Lucía Álvarez Bravo

Por haber cursado las enseñanzas y superado las pruebas de evaluación correspondientes al **Curso de Actualización sobre la justicia constitucional contemporánea**, con un total de 140 horas, impartido por la Prof. Msc. Iris Díaz Castro, efectuado del jueves 11 de abril a viernes 18 de mayo de 2022.

Dado en la Ciudad de Managua, Nicaragua, a 11 de abril de 2022.

Certificado Oficial

El estudiante que realice y supere las actividades se le extenderá Certificado en formato virtual que se le hará llegar a su email, que contendrá el Código-QR que los llevará al contenido oficial del Curso, esto le permitirá hacer constancia ante la autoridad respectiva de que el Certificado fue emitido oficialmente por las instituciones organizadoras.